

Proceso de rediseño curricular en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de el Salvador

Renato Arturo Mendoza Noyola
noyola0847@yahoo.com.mx

Summary

It is evident the outdatedness of the plans and programs of study (curriculum) in which the faculty of sciences and humanities has fallen, the most serious is the breach of the minimum requirements of operation, the diminution of the quality of academic formation to the young generations, the reduction of the possibilities of labor insertion and the nonexistent curricular harmonization between the degrees and / or degrees offered by the departments and / or schools. Before such situation, the authorities of the faculty of sciences and humanities through the curricular commissions promoted a process of curricular redesign by competences, establishing a methodology (work route) based on the realization of workshops and meetings of consultation, of training, of follow-up, of information. In addition, the production and analysis of documents, as well as the socialization of similar experiences that occurred in the Central American region. All with the object of obtaining results tending to redesign the curriculum of the faculty of sciences and humanities, within the framework of what recommends the university legislation, the law of higher education, but also based on a theoretical framework linked to the mission and vision of the University of El Salvador.

Keywords:

Curriculum outdated; curricular redesign; careers and / or degrees; Plans and study programs; departments and / or schools; faculty of sciences and humanities.

Resumen

Es evidente la desactualización de los planes y programas de estudio (currículo) en la que ha recaído la facultad de ciencias y humanidades, lo más grave es el incumplimiento de los requisitos mínimos de funcionamiento, la disminución de la calidad de formación académica a las jóvenes generaciones, la reducción de las posibilidades de inserción laboral y la inexistente armonización curricular entre las carreras y/o titulaciones, que ofrecen los Departamentos y/o escuelas. Ante tal situación, las autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades por medio de las comisiones curriculares promovieron un proceso de rediseño curricular por competencias, estableciendo una metodología (ruta de trabajo) basada en la realización de talleres y reuniones de consulta, de capacitación, de seguimiento, de información. Además, la producción y análisis de documentos, así como la socialización de experiencias similares ocurridas en la región centroamericana. Todo con el objeto, de obtener resultados tendientes a rediseñar el currículo de la facultad de ciencias y humanidades, en el marco de lo que recomienda la legislación universitaria, la ley de educación superior, pero también con base a un marco teórico vinculado a la misión y visión de la Universidad de El Salvador.

Palabras claves:

Actualización curricular; rediseño curricular; carreras y/o titulaciones; planes y programas de estudio; Departamentos y/o Escuelas; Facultad de Ciencias y Humanidades.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Numerosos planes y programas de estudio de las más de catorce carreras o titulaciones de pregrado que ofrece la Facultad de Ciencias y Humanidades creada en 1948 están desactualizados, pues datan de los años ochenta y en el mejor de los casos de los años noventa, es decir, se están formando recursos humanos con programas de estudio que tienen más de una década de antigüedad.

Esta situación de desactualización de los planes y programas de estudio, contraviene la Ley de Educación Superior (LES) en el artículo 37 se lee de los requisitos mínimos para conservar la calidad de institución de educación superior. Posiblemente, lo más grave es el debilitamiento de la calidad de la formación académica en la que están participando los estudiantes, lo que se agudiza con la dificultad que afrontan, para incorporarse al mundo del trabajo que lamentablemente a finales del año 2018, para personas entre el rango de 14-24 años de edad tuvo una cifra de 14.4% de desempleo, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Muchas ocupaciones están sufriendo cambios, debido al apareamiento de las tecnologías, lo que las propuestas curriculares no logran atender. De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cerca del 75% de las ocupaciones en nuestro país tienen el riesgo de ser automatizadas y un fenómeno similar está ocurriendo en toda la región centroamericana. Y los responsables de que los planes y programas de estudio sean actualizados o sean rediseñados curricularmente hablando, aún marchan lentamente frente a esta realidad socioeducativa.

También es cierto, que algunos docentes de los ocho Departamentos y/o Escuelas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, llevan a cabo iniciativas de “cambios curriculares”, en sus planes y programas de estudio, pero desafortunadamente prosperan muy poco. Al parecer cada uno hace lo que es humanamente posible con base a las informaciones disponibles y marcos de referencias personales, lo que podría ser atenuado con la construcción de una política curricular de lo cual ya se ha hablado, pero la discusión se enreda a qué instancia de la universidad le corresponde.

II. JUSTIFICACIÓN

Ante estos hechos, en el periodo 2014-2015 y 2016-2019 se diseminó con bastante insistencia un proceso de rediseño curricular que lleva consigo el interés de actualizar la totalidad de los planes y programas de estudio de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Se determinó la necesaria participación de autoridades académicas, estudiantes, personal docentes, empleadores y expertos o especialistas, esta convocatoria se ha hecho de este modo, debido una visión curricular centrada en los estudiantes en la que se espera logren resultados de aprendizaje que les haga ser personas competentes, para encarar situaciones problemáticas de la vida real con grandes posibilidades de éxito.

De igual forma, se consolidó la organización de la comisión curricular central de la Facultad, según lo mandata el Art. 30 y 31 del reglamento académico-administrativo de la Universidad de El Salvador y consecuentemente las subcomisiones curriculares por Departamento y/o Escuelas de la Facultad.

A finales del 2015 y principios del año 2016, se articuló esfuerzos con el proyecto *Harmonisation and innovation in Central American Curricula: Enhancing and Implementing a Regional Qualifications Framework* (HICA) en coordinación con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). La idea central de este proyecto (HICA-CSUCA) fue lograr armonizar los planes y programas de estudio en la región centroamericana por medio de un marco de cualificaciones, a fin de permitir mayor movilidad académica entre el estudiantado en la región, parecido a lo que ha ocurrido en Europa en el proceso de Boloña y la Unión Europea.

III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La comisión curricular central de la Facultad de Ciencias y humanidades por consenso, decidió denominar el esfuerzo de actualizar los planes y programas de estudio “proceso de rediseño curricular”, tomando en cuenta que representa un “proceso mediante el cual, luego de una evaluación curricular del plan de estudios, se lleva a cabo un replanteamiento de un plan de estudios, asignatura o curso, a partir del estudio de necesidades y tendencias nacionales e internacionales en relación con el perfil de egreso académico profesional que requiere la sociedad” (Montes, 2008).

Dicho proceso de rediseño curricular, se fundamentó en el marco normativo y filosófico de la Universidad de El Salvador y legislación de Educación Superior en El Salvador.

Tomando en consideración reflexiones tales como lo señala Glower de Alvarado, 2014 en el que se propone como modelo educativo de la Universidad de El Salvador, como un **Modelo Educativo Integrador Humanista**, según su razonamiento está centrado en el desarrollo de la persona que se propone desarrollar en la Universidad de El Salvador que promueve una formación integral de estudiantes críticos, creativos y participativos, capaces de asumir su propio desarrollo autónomo y de trabajar interdisciplinariamente en equipo, el cual se actualiza a partir de las vivencias de la institución universitaria. (p.46).

Durante el proceso de rediseño curricular y socialización de experiencias entre el personal docente y estudiantil, se presentó como modelo pedagógico el **modelo pedagógico socio-crítico**, que, de acuerdo a Vygotsky, L. (1932) y Kemmis, S. (1993) la construcción del conocimiento, se establece en la interioridad de los sujetos a partir de la interacción con lo mirada puesta en lo social.

En el ámbito europeo, las “competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades...pueden estar divididas en competencias relacionadas con un área del conocimiento (específicas de un campo de estudio) y competencias genéricas (comunes para diferentes cursos)” (Tuning, 2007).

Evidentemente, se acentuó como **modelo didáctico por de resultados de aprendizaje para el logro de competencias** requeridas por la sociedad, por ello una competencia “es la demostración de una capacidad; y una capacidad consiste en el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, hábitos, actitudes y valores que posibilita a una persona hacer algo bien hecho. Y se le podría agregar, diciendo que sea de utilidad, para el desempeño exitoso en diferentes contextos de la vida real” (Zarzar, 2010).

Desde esta concepción de competencias, se ha **construido y validado perfiles por competencias de egreso académico profesional**, con la participación de profesionales exitosos en el ámbito nacional y/o internacional, en éstos se ha establecido los desempeños generales y los desempeños específicos y en seguida los conocimientos, habilidades, las actitudes, los valores, los materiales-equipos-herramientas (tecnología), medidas de seguridad, desafíos de futuro. Considerando que un “Perfil de Egreso como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el estudiante adquiera luego de haber cursado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera” (UDLA, 2015, p. 4).

“El Perfil de Egreso de cada carrera se articula en torno a **Resultados de Aprendizaje**. Adam, 2004; citado por Kennedy, 2007; dice que un resultado de aprendizaje “es un enunciado escrito a cerca de lo que se espera de un estudiante o aprendiente sea capaz de hacer al finalizar una unidad de un módulo /curso o titulación”.

Estos últimos, referidos a lo que se espera que el estudiante sea capaz de comprender, hacer y demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje, orientan el diseño y la implementación de los instrumentos curriculares - Malla Curricular, Programas de asignatura y Matriz de tributación - que integran el programa de formación” (UDLA, 2015, p. 10).

A partir del perfil de egreso académico, y con la perspectiva de rediseñar la malla curricular y los programas de cada una de las asignaturas de cada una de las carreras, se procedió a realizar **el análisis didáctico** de las competencias identificadas, con la ayuda los integrantes de la comisión curricular de la Facultad (previa capacitación) y docentes expertos con miras a definir los criterios de desempeño, conocimientos, las habilidades del pensamiento, las actitudes, las tecnologías, número de unidades valorativas o créditos académicos y más relacionados. Estableciendo, además, los problemas y su nivel de complejidad como puntos de referencia de aprendizaje que facilitará el ordenamiento o

complementariedad horizontal y continuidad vertical de las competencias expresadas en asignaturas (unidades de aprendizaje).

El análisis didáctico “se trata de una propuesta que se muestra ser útil y necesaria para valorar la validez y pertinencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para facilitar la delimitación, organización y control de las competencias” (González & Gallardo, 2006).

En esa direccionalidad, se trabaja desde el año 2018 y 2019 en la planificación didáctica que muestra los resultados y actividades de aprendizaje que ha de realizar el estudiante para lograr las competencias esperadas, es decir, las guías docentes redactadas y aplicadas por el colectivo de maestros universitarios y en las que se oriente a los estudiantes qué aspectos teóricos deberán consultar, que criterios de desempeño para alcanzar las competencias, de qué medios y recursos va a disponer durante el proceso formativo, qué metodología de aprendizaje y procedimientos evaluativos para demostrar el logro de competencias.

IV. OBJETIVOS

Participar durante el desarrollo de esta experiencia de rediseño curricular en la Facultad de Ciencias y Humanidades, ha sido un continuo con respecto a otras vivencias muy similares llevadas a cabo con organizaciones nacionales e internacionales. En este sentido, los objetivos han sido los siguientes:

- ∅ Dar un seguimiento teórico y metodológico a personal docente de las comisiones curriculares, en el sentido de que elaboren su propia ruta de rediseño curricular de acuerdo a las particularidades de su Departamento o Escuela de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- ∅ Documentar los avances de rediseño curricular puestos en marcha por las comisiones curriculares por cada unidad académica (Departamento o Escuela de la Facultad de Ciencias y Humanidades).
- ∅ Acompañar las decisiones tomadas por el Consejo de Docentes en relación al rediseño curricular de las carreras o titulaciones que impulsa ante las autoridades académicas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Consejo Superior Universitario y de ser necesario ante la Asamblea General Universitaria.

V. METODOLOGÍA

Durante todo el proceso de rediseño curricular, fue una constante la realización de talleres de consulta, modelación, capacitación y debate. También, la ejecución de reuniones de coordinación, de seguimiento e informativas. En todo caso, se siguió la siguiente ruta:

- √ **Etapas preparatorias:** implicó la organización general de la Facultad en cuanto a comisión curricular de y sub-comisiones por Departamentos y/o escuelas, planificación y reorganización del rediseño curricular.

- ✓ **Etapa de diagnóstico de problemas y necesidades:** implicó la realización de talleres de consulta entre docentes y estudiantes; talleres para retroalimentación y socialización de avances; elaboración de planes de acción de mejora por unidad académica; apoyo a subcomisiones; plan estratégico de la Facultad; entrega de diagnóstico interno y externo.
- ✓ **Etapa de rediseño del perfil de egreso, programas y plan de estudios:** implicó talleres para el rediseño de los perfiles de egreso por carrera, talleres de validación de perfiles, realización de talleres de reflexión; reuniones de seguimiento, rediseño del plan de estudios.
- ✓ **Etapa de conclusión y entrega del proyecto:** implicó jornadas informativas y talleres para la integración de todo trabajo; validación y legalización del rediseño curricular; entrega de documentos y continuidad a la capacitación docente.

VI. RESULTADOS

Los resultados de la presente experiencia, han sido muy diversos y por supuesto de cierta complejidad, debido a su alcance y la temporalidad heterogénea.

El primer resultado, es que se ha ido gradualmente consolidando entre el personal docente una cultura de rediseño curricular, es decir, una disposición a mejorar los procesos formativos, tomando como referencia el marco filosófico de la Universidad de El Salvador (véase anexo A).

Segundo resultado relevante, lo constituye el levantamiento y validación del perfil de egreso académico profesional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (véase anexo B) en la que se identificaron las especialidades en Administración Educativa; en Investigación y Evaluación Educativa; y en Diseño y Desarrollo Curricular.

El tercer resultado, lo constituye la metodología para hacer el análisis didáctico del perfil de egreso académico profesional, que en talleres de modelación, capacitación y seguimiento se ejerció con la ayuda de las comisiones curriculares y personal docente (véase Anexo C), y se logró comprender que esta metodología fundamenta la organización de la malla curricular.

Cuarto resultado, el establecimiento de las competencias genéricas para la Facultad de Ciencias y Humanidades, según anexo D.

Después de múltiples consultas, a diferentes sectores nacionales e inclusive de la región centroamericana en el marco de las cualificaciones en la educación superior centroamericana (MCESCA), sobre aquellas competencias que todo egresado de la Facultad de Ciencias y Humanidades necesariamente requieren desarrollar.

Un quinto producto ha sido, la participación y contribución en la elaboración y difusión del documento denominado “marco de cualificaciones en educación superior centroamericana” (MCESCA), entre las instituciones participantes (véase anexo E).

Elaboración del documento denominado “Bases Curriculares de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

VII. CONCLUSIONES

Ø Se ha tenido avances en la reflexión teórica-práctica de los procesos de rediseño curricular sobre la base de la misión, visión y valores de la Universidad de El Salvador, pues se reconoce un modelo educativo humanista integrador centrado en el aprendizaje del estudiantado, un modelo pedagógico socio-crítico que cuestiona permanentemente la realidad en la que se forma el profesional universitario y un modelo didáctico por resultados de aprendizaje para el logro de competencias que el mundo del trabajo está requiriendo.

Ø Los talleres de modelación/capacitación, para levantar y validar perfiles de egreso académico profesional con integrantes de las subcomisiones curriculares de cada uno de los Departamentos y/o Escuelas, ha contribuido para que este proceso se realice de modo participativo, abierto a expertos y/o especialistas con desempeño exitoso, provenientes del mundo del trabajo.

Ø La determinación de las competencias genéricas, para la Facultad de Ciencias y Humanidades ha sido un importante logro, debido a que abre la oportunidad para el rediseño de propuestas curriculares abiertos y flexibles, que al ser colocadas en el primer año permite la movilidad académica de los estudiantes de primer año, es decir, cualquier cambio de carrera que gestione el estudiante los resultados de aprendizaje de dicho año no los pierde, pues es válida en todas las carreras en la Facultad.

Ø El acuerdo de las competencias genéricas para la Facultad, ha contribuido a ejercer el análisis didáctico con docentes expertos-especialistas y demostrar la importancia técnica de este procedimiento, para fundamentar la organización de la malla curricular en cuanto a la reducción didáctica, unidades valorativas y/o créditos académicos, elaboración de los programas de estudio y la elaboración del plan de implementación del rediseño curricular terminado.

Ø Contribución en la elaboración del Marco de Cualificaciones de Educación Superior Centroamericana (MCESCA), es un resultado significativo, para el proceso de rediseño curricular que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias y Humanidades.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, S. (2004). Using Learning Outcomes: A consideration of the nature, role, application and implications for European education of employing learning outcomes at the local, national and international levels. Bologna: Herriot-Watt University.
- Bellocchio, M. (2010). *Educación basada en competencia y constructivismo: un enfoque y un modelo para la formación pedagógica para el siglo XXI* (2da, ed.). México: ANUIS
- CICES (2006). Manual de Diseño y Revisión Curricular. Santiago, USACH
- Glower de Alvarado, A. M. (2014). *Modelo educativo y política y lineamientos curriculares de la Universidad de El Salvador*. El Salvador: Editorial Universitaria
- González, J. L. & Gallardo, J. (2006). Análisis didáctico curricular: un procedimiento para fundamentar el diseño, el desarrollo y la evaluación de unidades didácticas de Matemática. Documento en línea. Disponible: http://www.gonzalezmari.es/AD_CURRICULAR.pdf.
- Kemmis, S. (1993). *El Currículum: más allá de la teoría de la reproducción* (2da. Ed.). Madrid: Ediciones Morata
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje: un manual práctico*. Irlanda: Ed. University College Cork
- MINEDUC (1999). *ANÁLISIS DIDÁCTICO: una herramienta para la comprensión y significación de materiales curriculares*. Chile: MECE
- Tuning (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. España: Universidad de Deusto.
- UDLA (2015). *Guía para elaborar Perfiles de Egreso por Resultados de Aprendizaje*. Santiago de Chile: UGC
- UES (2011). *Catálogo Académico: carreras ofrecidas por las Facultades* (9na. Ed.) El Salvador: imprenta universitaria

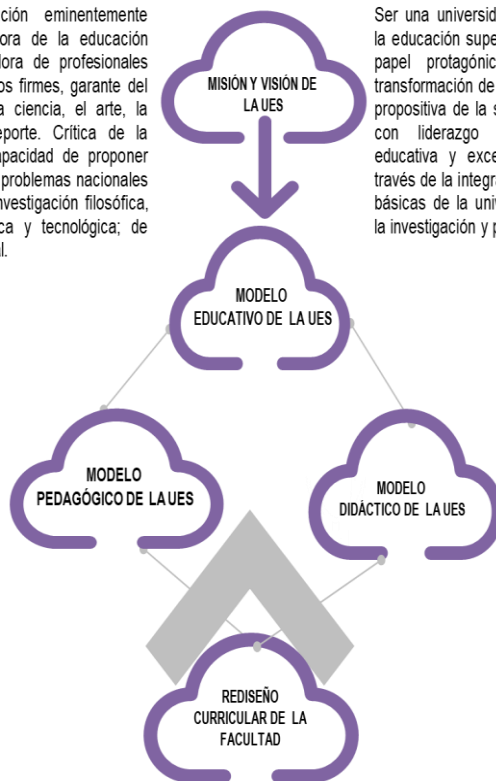


LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Perspectiva curricular en construcción

Es una institución eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica, artística y tecnológica; de carácter universal.

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y propositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo con la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y proyección social.



ANEXO B. Nuevo perfil de egreso académico profesional de la licenciatura en ciencias de la educación.



| CONOCIMIENTOS | HABILIDADES | ACTITUDES | VALORES | MATERIALES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA | MEDIDAS DE SEGURIDAD |
|---|--|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> La realidad nacional. Movimientos sociales, nacionales e internacionales. Fundamentos doctrinarios, científicos y jurídicos que rigen la educación a nivel nacional e internacional. Planificación, didáctica, investigación experimental y experimental. Visión humanista, social y profesional del entorno. Gestión en la toma de decisiones. Historia social y económica de El Salvador. Resolución de conflictos, mediación y conciliación. Bioquímica y sobre biomédica. | <ul style="list-style-type: none"> Uso del idioma inglés y diferentes lenguajes. Aplicación metodológica de las diversas disciplinas pedagógicas. Uso de métodos y técnicas de evaluación e investigación. Aplica saberes y lógicos, epistemológicos, filosóficos. Aplica tecnologías para comunicarse de manera clara y asertiva. Uso de procedimientos estadísticos para la prueba de hipótesis. Habilidad para trabajar con otros profesionales. Manejo de recursos humanos. Publicación de artículos científicos. | <ul style="list-style-type: none"> Investigativa. Disposición a la resolución de problemas. Emprendedor-a de proyectos con fines sociales y ambientales. Comprometido-a consigo mismo y los demás. Participativo-a y propositivo-a. Análisis crítico del campo profesional. Se mantiene actualizado en cuanto al desarrollo profesional. Responsable respecto a las normativas legales. | <ul style="list-style-type: none"> Ejercicio ético de la profesión. Respetuoso solidario-a en el campo comunitario. Colaborador-a y cooperativo-a. Creativo-a para innovar. | <ul style="list-style-type: none"> Escritorios. Archiveros. Sillas. Equipo multimedia. Pizarras acrílicas. Laptop. Mesas para reuniones. Aire acondicionado. Impresoras. Fotocopiadora. Softwares estadísticos (SPSS), educativos y otros. | <ul style="list-style-type: none"> Extintores. Mantenimiento preventivo y correctivo. Cámaras de vigilancia. |

ANEXO C. Guía para realizar el análisis didáctico

GUÍA DE ANÁLISIS DIDÁCTICO

Unidad de desempeño general: _____ Tipo de competencia: GENÉRICA _____ ESPECÍFICA _____
 Elemento de desempeño específico: _____
 Unidad de desempeño genérico: _____

| Criterios de desempeño | Listado | | | | | Ejes curriculares | | |
|---|---------|--------------|------------|-------------|---------------------------|-----------------------------|-----------|-----------------------------------|
| | Equipo | Herramientas | Materiales | Información | Relaciones de cooperación | Habilidades del pensamiento | Actitudes | Conocimientos |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| POSTULADO "A": El profesor-a no debe enseñar ni los estudiantes deben aprender todo lo que hay en la especialidad. Pregunta 1: ¿Cuáles son los tópicos que son esenciales ser enseñados? Pregunta 2: ¿Qué se puede eliminar para incrementar el nivel de comprensión? | | | | | | Habilidades del pensamiento | Actitudes | Conocimientos |
| POSTULADO "B": Lo importante no es el conocimiento como tal, sino el desarrollo de estrategias para su interiorización. Pregunta 3: ¿Cuáles son los problemas que se pueden resolver en el ámbito educativo que permitan el desarrollo autónomo y aumento de las calificaciones profesionales? | | | | | | Problemas | | Aproximado de créditos académicos |
| CRITERIOS A la derecha de los problemas escriba el romano I, II, III, IV, V dependiendo la complejidad del problema. | | | | | | Problemas | | Complejidad |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Las habilidades del pensamiento, son los procesos mentales que permiten a las personas procesar información, disponer conocimientos y resolver problemas.

Nombre tentativo de la asignatura o módulo: _____

Dr. Renato Noyola

ANEXO D. Propuesta de competencias genéricas para la facultad de ciencias y humanidades (previo análisis didáctico).

| UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------|---|--|---|-----------|------------|----------|--|--|
| FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES | | | | | | | | | | |
| PLAN DE ESTUDIOS: _____ | | | | | | | | | | |
| carrera _____ | | | | | | | | | | |
| TOTAL DE ASIGNATURAS: _____ | | | | | CODIGO : _____ | | | | | |
| TÍTULO A OTORGAR : _____ | | | | | | | | | | |
| TOTAL U.V.: _____ | | | | | | | | | | |
| PRIMER AÑO | | SEGUNDO AÑO | | | TERCER AÑO | | CUARTO AÑO | | QUINTO AÑO | |
| CICLO I | CICLO II | CICLO III | CICLO IV | CICLO V | CICLO VI | CICLO VII | CICLO VIII | CICLO IX | CICLO X | |
| 1 | 6 | 11 | 16 | 21 | 26 | 31 | 36 | 41 | 46 | |
| Seminario de Derechos Humanos, prevención a la Violencia, Arte y Cultura. | Seminario de Educación Ambiental, Inclusiva y Gestión para la Reducción de Riesgos familiar y de género. | | | | | | | | | |
| 2 | 7 | 12 | 17 | 22 | 27 | 32 | 37 | 42 | 47 | |
| Fundamentos básicos de filosofía | Desarrollo de la Personalidad | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 13 | 18 | 23 | 28 | 33 | 38 | 43 | 48 | |
| Expresión Oral y Escrita | Métodos de Investigación Científica | | | | | | | | | |
| 4 | 9 | 14 | 19 | 24 | 29 | 34 | 39 | 44 | 49 | |
| Aplicación de las Tecnologías | Desarrollo Comunitario | | | | | | | | | |
| 5 | 10 | 15 | 20 | 25 | 30 | 35 | 40 | 45 | 50 | |
| Inglés Comunicativo | Diseño y Evaluación de proyectos | | | | | | | | | |
| | | | COMPETENCIAS GENE- RALES DE LA FACULTAD (Adm. compartido) | COMPETENCIAS GENE- RALES DE ESCUELA Y/O DEPARTAMENTO | COMPETENCIAS ESPECÍ- FICAS POR CARRERA | | | | Corr. Código Nombre de Unid. de Aprendiz. U.V. Pretr. | |

ANEXO E. Portada del documento de calificaciones

HICA International Association of Higher Education Institutions
Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union

MARCO DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA (MCESCA)

Resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado

UNIVERSITAT DE BARCELONA

OBREAL